

Estos serán los caudales durante la celebración de Año Nuevo

30/12/2021



Irrigación informó que habrá un nuevo cronograma de erogación en casi todas las cuencas. El agua para abastecer a las plantas potabilizadoras está garantizada.

El Departamento General de Irrigación informa que el 30 y 31 de diciembre de 2021 y el 1 de enero de 2022 el agua proveniente del dique Cipolletti, en la cuenca del río Mendoza, será cortada de forma parcial por razones de seguridad, lo que también es una forma de guardar agua en este momento de escasez.

Se informa además que este corte no afectará a las plantas

potabilizadoras que se encuentran dentro de la red de administración. Por lo tanto, el abastecimiento de agua para consumo humano funcionará con total normalidad.

Finalmente, se recuerda a toda la población que está prohibido bañarse en cauces de riego y que esta actividad es pasible de multa o arresto. En época estival, las altas temperaturas generan conductas riesgosas y el corte de agua intenta evitar trágicos eventos durante las fiestas.

Los canales que permanecerán con dotación reducida en la cuenca del río Mendoza serán:

Canal Cacique Guaymallén, en el tramo desde dique Cipolletti hasta el compartó Jocolí-Tulumaya; los canales Sobremonte, Jocolí y Tulumaya por el Cacique Guaymallén y sus derivados. En tanto, a través del canal San Martín permanecerán con dotación reducida los canales Céspedes, Naciente y sus derivados, al igual que el tramo de canal San Martín, desde el dique Cipolletti hasta intersección con ruta 50.

El 2 de enero se procederá a dotar nuevamente el sistema de distribución restableciéndose el caudal tanto en el canal San Martín como en el Cacique Guaymallén y tomas directas del río.

El cronograma de cortes en las otras cuencas

En la cuenca del río Diamante, la Subdelegación de Aguas junto a las Inspecciones de Cauce acordaron la reprogramación del turnado de riego, por lo que el 31 de diciembre de 2021 y el 1 y 2 de enero de 2022 el agua proveniente del Diamante será cortada. Sin embargo, se dejarán útil 3 m³/seg para la normal dotación a las plantas potabilizadoras. El motivo del corte es garantizar ante todo la seguridad de la población, ya que en estos días la gran concurrencia a los canales por las altas temperaturas afecta el sistema de distribución, al igual que el aumento del vandalismo, lo que genera notables pérdidas para el riego.

Esta reprogramación del cronograma de turnos de riego se acordó en octubre con las Inspecciones de Cauce.

En la cuenca del río Tunuyán Inferior, la situación será similar: hasta el 3 de enero todos los canales no llevarán agua. Mientras que en el Tunuyán Superior, únicamente se cortará el 2 de enero en el dique Valle de Uco.

En la zona de riego del río Malargüe el corte será desde el viernes 31, a partir de las 18, hasta el domingo 2 de enero, a las 16, fecha en la que se volverá a dotar el sistema.

Por último, en la cuenca del río Atuel no habrá modificaciones en los caudales a nivel cuenca. Únicamente algunas inspecciones tendrán corte en la dotación de riego entre el 31 de diciembre y el 1 de enero de 2022. Luego irán retomando los turnados en forma progresiva, según sus requerimientos. Son las Inspecciones Perrone, Correa, Izuel, Tijera, Marzolina, Centro Viejo, Centro Auxiliar y San Pedro.

Fuente: Prensa Mendoza